Guayaquil, marzo 2015

Señor:
GERENTE GENERAL
ASESORES INTEGRALES S.A. ASEGRALSA
Ciudad.

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías con respecto a la opinión de los Estados Financieros de **ASESORES INTEGRALES S.A. ASEGRALSA**. Correspondiente al año 2014 debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, muestran la realidad económica financiera.

Atentamente,

CHRISTI GARCIA ARIAS
092001264-8
2015-03-26